



DECRETO N° **1143**
TEMUCO, **23 OCT 2020**

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 16.10.2020, presentada por DISEÑO Y CONFECCION ADRIANA BARRAMUÑO EIRL.

2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 27.07.2020, entre Barramuño Badilla Adriana Del Rosario y Diseño y Confección Adriana Barramuño EIRL

3.- El contrato de arriendo del local de fecha 27.07.2020, entre Barramuño Badilla Adriana Del Rosario y Diseño y Confección Adriana Barramuño EIRL

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la Transferencia de la patente y del local que a continuación se indica:


Rol	: 9-4881
Clasificación	: MICROEMPRESA
Actividad Económica	: CONFECCIÓN DE ROPA
Código Actividad	: 331.204
Dirección Comercial	: RIO MARAÑON 02721
Nombre Titular de la Patente	: BARRAMUÑO BADILLA ADRIANA DEL ROSARIO
Rut Titular de la Patente	: 9.801.263-K
Dirección Particular	:
Nombre del Comprador	: DISEÑO Y CONFECCION ADRIANA BARRAMUÑO EIRL
RUT Comprador	: 77.058.872-3
Dirección Particular	:
Nombre del Rep. Legal	: BARRAMUÑO BADILLA ADRIANA DEL ROSARIO
Rut Rep. Legal	:
Dirección Particular	:
Fecha de Solicitud	: 16.10.2020
Transferencia N°	: 66
Fecha	: 16.10.2020

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


"Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/VNV/xca
Oficina de Partes
Rentas (Digital).

2128934